

OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA

Documento comercial EMT 360 · Videovigilancia + SAE flota Carabanchel

CONTROL DE DOCUMENTO

Oferta	PRE-2026-875793
Versión	1
Fecha	20/2/2026

CLIENTE

Transportes Metropolitanos de Madrid
Proyecto: Videovigilancia + SAE flota Carabanchel

ALCANCE

-
Vehículos: -

RESUMEN ECONÓMICO

Bloque	Importe
A · Suministro de equipos	0,00 €
B · Materiales de instalación	47.957,50 €
C · Mano de obra	128.750,00 €
D · Mantenimiento (1-3)	0,00 €
Desplazamientos	0,00 €
Precio unitario por vehículo	0,00 €

PARTIDAS ECONÓMICAS

B · Materiales de instalación

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Subtotal
MAT-408	Cámara domo IP 2MP antivandálica	UD	150	145,00 €	21.750,00 €
MAT-405	NVR 8 canales embarcado con SSD 1TB	UD	25	520,00 €	13.000,00 €
MAT-406	Cable CAT6 apantallado por metro	UD	750	1,50 €	1125,00 €
MAT-407	Antena combinada GPS/4G para techo	UD	25	110,00 €	2750,00 €
MAT-403	Modem 4G industrial router embarcado	UD	25	295,00 €	7375,00 €
MAT-411	Canaleta adhesiva 30x15mm por metro	UD	375	2,50 €	937,50 €
MAT-410	Conector RJ45 blindado Cat6	UD	300	0,90 €	270,00 €
MAT-409	Sellador poliuretano para techo bus	UD	50	15,00 €	750,00 €

C · Mano de obra

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Subtotal
TRB-1	Instalación de cámaras de videovigilancia	UD	25	1800,00 €	45.000,00 €
TRB-3 EMT 360 · Oferta técnica-económica	Instalación SAE (Sistema de Ayuda a la Explotación)	UD	25	2500,00 €	62.500,00 €
TRB-2	Instalación WiFi pasajeros	UD	25	850,00 €	21.250,00 €

Base imponible	176.707,50 €
IVA (21%)	37.108,57 € Página 0
Total con IVA	213.816,07 €

SUPUESTOS, EXCLUSIONES Y NOTAS

1. Resumen ejecutivo

Documento confidencial para Transportes Metropolitanos de Madrid

Página 0

La presente oferta técnico-económica recoge el alcance de suministro, implantación y soporte inicial de la solución EMT 360 para la flota y centros operativos definidos por el Cliente.

Los importes y condiciones incluidos en este documento constituyen una propuesta cerrada para los conceptos expresamente descritos en partidas y módulos documentales.

2. Alcance técnico

El alcance técnico incluye, en los términos indicados en la oferta: suministro de equipamiento, materiales de instalación, mano de obra de implantación, parametrización, pruebas funcionales y entrega de documentación técnica de cierre.

Cualquier prestación no indicada de forma expresa en el presente documento se considerará fuera de alcance y requerirá valoración adicional.

3. Metodología y plan de ejecución

La ejecución se organizará en fases: (i) preparación y coordinación, (ii) despliegue en campo, (iii) validación funcional y (iv) cierre documental.

La planificación definitiva, hitos y ventanas de intervención se acordarán con el Cliente antes del inicio operativo, en coherencia con la disponibilidad de vehículos, cocheras y personal autorizado.

4. Supuestos

La presente oferta se formula bajo los siguientes supuestos: acceso operativo a vehículos e instalaciones, disponibilidad de ventanas de trabajo acordadas, suministro eléctrico y condiciones de seguridad adecuadas, y designación de interlocutores técnicos por parte del Cliente.

La alteración sustancial de estos supuestos podrá implicar revisión de plazos y/o costes.

5. Exclusiones

Quedan excluidos del alcance: obras civiles, adecuaciones estructurales, legalizaciones administrativas no previstas, correcciones por patologías preexistentes y cualquier trabajo no identificado de forma explícita en las partidas económicas.

Las actuaciones adicionales derivadas de cambios de alcance se presupuestarán y aprobarán por separado.

6. Condiciones comerciales

La validez de la oferta, los hitos de facturación y las condiciones de ejecución serán las establecidas en la propuesta comercial y en su aceptación por el Cliente.

Los plazos indicados se consideran estimados y quedarán condicionados a la disponibilidad de materiales, accesos y planificación conjunta de los trabajos.

7. Condiciones económicas

Los importes económicos incluidos en este documento corresponden exclusivamente a los conceptos descritos en partidas.

Los elementos opcionales, cuando existan, no forman parte del total base de adjudicación y se activarán únicamente mediante aceptación expresa por parte del Cliente.

8. Garantías

Se aplicarán las garantías estándar de fabricante sobre suministros y la garantía de instalación conforme a normativa vigente y alcance contratado.

Quedan excluidas de garantía las incidencias derivadas de uso inadecuado, manipulación por terceros no autorizados o condiciones operativas fuera de especificación.

9. Confidencialidad

La presente oferta, así como su contenido técnico y económico, tiene carácter confidencial.

Ninguna de las partes podrá divulgarla total o parcialmente sin autorización previa y por escrito de la otra parte, salvo obligación legal o

Reglamento administrativo aplicable.

PRE-2026-875793 · v1

10. ACEPTACIÓN DE OFERTA

La firma del presente documento implica la aceptación del alcance, importes y condiciones aquí recogidos, así como de los anexos que, en su caso, formen parte integrante de la propuesta.

Página 0

Cualquier modificación posterior deberá formalizarse por escrito y con aceptación de ambas partes.

CLIENTE

Nombre y cargo:

Fecha:

Firma:

EMT 360

Responsable comercial:

Fecha:

Firma y sello: